



CALENDARIO ELECTORAL

Ratificado por la Dirección General de Deportes mediante resolución 28/02/2024

05/04/2024	Se abre el plazo de presentación de candidaturas a la Junta Electoral Federativa
09/04/2024	Se cierra el plazo de presentación de candidaturas para formar parte de la Junta Electoral Federativa
26/04/2024	Inicio del proceso electoral según la fecha determinada en el anuncio que se publique en el Boletín Oficial de Castilla y León
	Constitución de la Junta Electoral Federativa con la elección de cargos de la misma
	Constitución, en su caso, de la Junta Gestora de la Federación.
	Exposición del Censo Electoral en la sede de la Federación, en las Delegaciones Provinciales de la misma y depositado en la Sección de Deportes de los Servicios Territoriales de Cultura de la Delegación Territorial de la Junta de CYL en aquellas provincias donde se celebren elecciones
06/05/2024	Inicio del plazo de presentación ante la Junta Electoral Federativa de los recursos para la inclusión en el Censo Electoral. (Cinco días hábiles)
	Finaliza el plazo de presentación de reclamaciones al Censo Electoral ante la Junta Electoral Federativa.
09/05/2024	Resolución de las reclamaciones presentadas ante la Junta Electoral Federativa al Censo Electoral.
	Proclamación definitiva del Censo Electoral
10/05/2024	Inicio del plazo para presentar recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León. (15 días hábiles)
15/05/2024	Inicio del plazo de presentación de candidaturas a miembros de la Asamblea General de la Federación
17/05/2024	Finaliza el plazo de presentación de candidaturas a miembros de la Asamblea General.
17/05/2024	Proclamación provisional por parte de la Junta Electoral Federativa de las candidaturas presentadas.
	Exposición de candidaturas admitidas y no admitidas con expresión de la causa.
20/05/2024	Se inicia el plazo para recurrir las candidaturas admitidas y excluidas ante la Junta Electoral Federativa (tres días hábiles)
23/05/2024	Finaliza el plazo para presentar reclamaciones sobre la proclamación provisional de candidaturas.
26/05/2024	Resolución de las reclamaciones presentadas sobre la proclamación provisional de las candidaturas.
	Proclamación definitiva de las candidaturas
	Exposición de candidaturas admitidas y desestimadas, éstas con expresión de causa
27/05/2024	Inicio del plazo para presentar recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León (15 días hábiles)
27/05/2024	Sorteo para la elección de los miembros de las Mesas Electorales
28/05/2024	Inicio del plazo para emitir el voto por correo
03/06/2024	Fin del plazo de comunicación por los clubes del nombre de sus representantes.
04/06/2024	Fin del plazo para emitir el voto por correo (a las 14 horas)

CORRESPONDENCIA: APARTADO DE CORREOS 611 – 47080-VALLADOLID - DOM.SOCIAL: C/ Santiago nº 9-1º 1-47001-VALLADOLID

TELF.: 983 395 036 983 390 863 – FAX 983 395 097 - e-mail: fcyblm@fcylbm.com





05/06/2024	Elección de miembros de la Asamblea General de la Federación
06/06/2024	Proclamación provisional por las Mesas Electorales de los miembros electos de la Asamblea General.
07/06/2024	Inicio del plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa sobre la proclamación provisional de los miembros electos. (Tres días hábiles)
12/06/2024	Finaliza el plazo de presentación de recursos
15/06/2024	Resolución de los recursos presentados por la Junta Electoral Federativa
	Proclamación definitiva de los miembros electos de la Asamblea General
	Inicio del plazo para la convocatoria por parte de la Junta Directiva saliente de la sesión constitutiva de la Asamblea General
	Se inicia el plazo de presentación de candidaturas ante la Junta Electoral Federativa para Presidente de la Federación
16/06/2024	Inicio del plazo para interponer recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León sobre la proclamación definitiva de miembros electos. (15 días hábiles)
18/06/2024	Finaliza el plazo para presentar candidaturas para Presidente de la Federación
22/06/2024	Celebración de la Asamblea General Extraordinaria de la Federación para la elección de Presidente
	Proclamación provisional del Presidente de la Federación
23/06/2024	Se inicia el plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa de la elección de Presidente de la Federación. (Tres días hábiles)
26/06/2024	Finaliza el plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa de la elección de Presidente de la Federación
01/07/2024	Resolución de recursos y proclamación definitiva del Presidente de la Federación
02/07/2024	Se inicia el plazo para presentar recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León. (15 días hábiles)
19/07/2024	Toma de posesión del Presidente electo

NOTA IMPORTANTE:

- Si en la exposición del censo electoral, proclamación provisional de candidaturas, y proclamación definitiva de miembros electos, no se hubieran producido reclamaciones ante la Junta Electoral Federativa, está podrá reordenar el calendario, al objeto de acortar los tiempos del proceso electoral, procediendo a su publicación en el tablón de anuncios de la Federación y de las Delegaciones Provinciales.
- El día fijado para la resolución de las reclamaciones realizadas ante la Junta Electoral Federativa, es el día límite, pudiendo realizarse las resoluciones antes de dicho día.
- El horario Federativo para la recepción de documentos del proceso electoral será de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas, siendo esta la hora de finalización de plazos salvo lo estipulado en el propio calendario.
- Sera posible la presentación de los documentos mediante correo electrónico a la dirección fcylbm@fcylbm.com siempre dentro de los plazos establecidos en el calendario, y el documento debidamente firmado por el interesado

